

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 029

Fecha: 18/09/2020

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2019-00494-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Dohor Edwin Varón Vivas	ESNELIA SUAZA DE LESMES	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	Artículo 175 del CPACA	21/09/2020	23/09/2020
17001-23-33-000-2019-00031-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Dohor Edwin Varón Vivas	ALONSO MADRID BETANCUR	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FNPSM	Artículo 175 del CPACA	21/09/2020	23/09/2020
17001-23-33-000-2019-00597-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Dohor Edwin Varón Vivas	CARLOS EDUARDO CÁRDENAS FLORES	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FNPSM	Artículo 175 del CPACA	21/09/2020	23/09/2020
17001-23-33-000-2019-00530-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Dohor Edwin Varón Vivas	MARÍA MATILDE ZULUAGA MARÍN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FNPSM	Artículo 175 del CPACA	21/09/2020	23/09/2020
17001-23-33-000-2019-00549-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Dohor Edwin Varón Vivas	ALEJANDRO JARAMILLO ARENAS Y OTROS	MUNICIPIO DE MANIZALES	Artículo 175 del CPACA	21/09/2020	23/09/2020
17001-23-33-000-2013-00265-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Dohor Edwin Varón Vivas	MANUEL IVÁN HIDALGO Y OTROS	NACIÓN - RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN DE ADMON JUDICIAL	Artículo 175 del CPACA	21/09/2020	23/09/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 18/09/2020 a la hora de las 7:30 am



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario